

Secretaría: El anterior informe del secuestre en conjunto con el expediente digital pasa a Despacho.-
Cartago, Octubre 24 de 2022



JOSE HUMBERTO FLOREZ VALENCIA
Secretario.

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Circuito de Cartago
Email: J02cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3225438198

Auto No. 691

Ejecutivo

Radicación: 761473103002-2016-00062-00

Juzgado Segundo Civil del Circuito

Cartago, Octubre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Para los fines consiguientes, queda a disposición de las partes en éste asunto ejecutivo del **Banco Agrario de Colombia S.A. contra el señor Oscar Eduardo Puerta**, el informe rendido por el secuestre Humberto Marín Arias.

Notifíquese

El Juez

DIEGO JUAN JIMÉNEZ QUICENO

h.f.v.

**Firmado Por:
Diego Juan Jimenez Quiceno
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Cartago - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75339da28b6b1395791cc1107ac3d0cfd32c47a96fc9e8b143b2da05d1ed6b9e**

Documento generado en 28/10/2022 02:24:53 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**